

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, una plaza de **GUARDA (Anexo 1)**, vacante en la plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron íntegramente publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 74, de 20 de Abril) y Nº 72, de 16 de Abril de 2009, (modificado en los Boletines Oficiales de la Provincia Nº 80, de 28 de Abril, y Nº 97, de 22 de mayo), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 115, de 17 de Junio de 2009 y, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado nº 161, de 4 de Julio de 2009, hace pública la **lista de aspirantes que han superado el primer ejercicio** de la fase de Oposición, la valoración inicial de méritos, la fecha, lugar y hora de presentación de los documentos originales o fehacientes de los méritos alegados, para su cotejo y compulsas, así como la fecha de realización del segundo ejercicio de carácter práctico de la fase de Oposición.

Las personas relacionadas a continuación deberán personarse para la realización del segundo ejercicio, provistos del D.N.I. o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, el próximo **16 de noviembre de dos mil nueve**, a las **09:30 horas**, en el **Parque Botánico "Celestino Mutis"**, paraje de **La Rábida s/n, Palos de la Frontera (Huelva)**.

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>1^{er.} ejercicio</u>
- Aranda Jiménez, Manuel.....	8,400
- Martínez Rodero, Pedro	6,000

De conformidad con la Base Novena de las Bases Generales aprobadas al efecto, la valoración inicial de méritos de los opositores que han superado la primera prueba de la Fase de Oposición, la cual tendrá carácter provisional, es la siguiente:

Aspirantes	Titulación	Formación	Experiencia	Total
Aranda Jiménez, Manuel	0,550	1,750	6,000	8,300
Martínez Rodero, Pedro	0,550	0,250	0,000	0,800

A este respecto, se informa que las personas anteriormente señaladas, deberán presentar los documentos originales o fehacientes de los méritos alegados, el día 20 de noviembre, de 9 a 14 horas en el Registro de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, para su cotejo y compulsas. Así mismo, los/as interesados/as podrán presentar contra la resolución del Tribunal, las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal, teniendo para ello un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

De igual manera, se informa que el orden de actuación de los aspirantes en el segundo ejercicio se iniciará, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la primera persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "W".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 6 de noviembre de dos mil nueve.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'X. Colera', written over a horizontal line.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke at the end.